

## ORDEN DEL DIA

**PUNTO 1º. SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE HAN DE FORMAR PARTE DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES A CELEBRAR EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2016.**

-----0-0-0-----

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA VILLA DE VALENZUELA (CÓRDOBA) EL DÍA 31 DE MAYO DE 2016.**

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valenzuela, siendo las trece horas del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, se reúnen los Concejales integrantes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión del mismo, previa convocatoria cursada por el Sr. Alcalde en los términos legalmente previstos.

Presidencia. Sr. Alcalde:

- D. Antonio Pedregosa Montilla.

Sres. Concejales presentes:

- Dña. María Mercedes Melero Quesada.
- D. Alfonso Luque Arroyo.
- D. Bartolomé López Aljarilla.
- Dña. Dolores López Salas.

Sres. Concejales ausentes:

- D. Francisco Javier Susín Martínez.
- Dña. Inés María Gordillo Pérez.
- D. Rafael Ureña Serrano.
- D. Ildefonso Ruiz Sabariego.

Actúa como Secretaria, la titular de la Secretaría-Intervención de la Corporación, Dña. Isabel M<sup>a</sup> Alcántara Jiménez, funcionaria con habilitación de carácter estatal. La Secretaria da fe de que el acto se desarrolla.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión, pasando a deliberar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**PUNTO 1º.- SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE HAN DE FORMAR PARTE DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES A CELEBRAR EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2016.**

De conformidad con el art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de régimen electoral general, se procede a realizar el sorteo de los candidatos para formar parte de las mesas electorales en las elecciones a Cortes Generales a celebrar el día 26 de junio de 2016.

De acuerdo con la aplicación CONOCE facilitada por la Oficina del Censo Electoral se procede a realizar el sorteo, resultando del mismo las siguientes personas.

**MESA A:**

**PRESIDENTE:**

- Dña. María del Carmen López Marcos (Presidenta)
- D. Benito Jesús Córdoba Montilla (1ª Suplente Presidenta)
- D. Sergio Córdoba Santiago (2ª Suplente Presidenta)

**VOCALES:**

- D. Mateo Gordillo Porcuna (Vocal 1º)
- Dña. Cristina López Castilla (1º Suplente Vocal 1º)
- D. Mateo Luque Luque (2º Suplente Vocal 1º)
- D. Antonio Gordillo Pérez (Vocal 2º)
- Dña. Leonor Carrillo Díaz (1º Suplente Vocal 2º)
- Dña. Purificación Jiménez Susin (2º Suplente Vocal 2º)

**MESA B:**

**PRESIDENTE:**

- Dña. Aurora Siles Castillo (Presidenta)
- Dña. Magdalena Olmedo Otero (1ª Suplente Presidenta)
- Dña. Ana Porcuna Caña (2ª Suplente Presidenta)

**VOCALES:**

- D. Rafael Alfonso Perales Perales (Vocal 1º)
- D. José Muñoz Bermúdez (1º Suplente Vocal 1º)
- Dña. Gabriela Montilla Malangón (2º Suplente Vocal 1º)
  
- D. Benito Vallejo Ucles (Vocal 2º)
- Dña. Antonia Melero Porcuna (1º Suplente Vocal 2º)
- Dña. Carmen María Perales Montilla (2º Suplente Vocal 2º)

Observaciones: En la misma sesión, por parte del pleno se acuerda designar a suplentes de los suplentes por si fuera necesario resultando los siguientes:

**MESA A**

Suplentes de los suplentes Presidente: Dña. María del Carmen López Marcos, D. Alfonso Javier Luque Jiménez, Dña. Mercedes Lara Serrano

Suplentes de los suplentes Vocal 1º: Dña. Mercedes Lara López, Dña. Sara Hidalgo Zurita. D. Antonio López Luque.

Suplentes de los suplentes Vocal 2º: D. Juan Manuel Gutiérrez Gonzales, D. Nicolás Aljarilla Lao. D. Antonio Jiménez Quesada

**MESA B**

Suplentes de los suplentes Presidente: Dña. Francisca Pedregosa Peláez, Dña. Carmen María Perales Montilla, D. Marco Dionisio Ulloa Chávez.

Suplentes de los suplentes Vocal 1º: Dña. Isabel Montilla Gordillo, D. Juan Pedro Méndez Montilla, Dña. Marina Pedregosa Castillo

Suplentes de los suplentes Vocal 2º: D. Juan Andrés Valverde Lara, Dña. Gabriela Malangón Melero, D. Mercedes Padilla Castillo

Y no habiendo en el Orden del Día más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente declaró terminado el acto, levantándose la sesión siendo las trece horas y treinta minutos, de lo que yo la secretaria, certifico.